



Panamá, 3 de agosto de 2021

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Ref.: Notificación de Hecho de Importancia.
Calificación de Riesgo.

Respetado Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 4 del Acuerdo No. 3-2008, Texto Único de 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012, que trata sobre eventos que constituyen hechos de importancia, le comunicamos que Fitch Ratings tomó las siguientes acciones de calificación a nivel internacional y local en relación a BAC International Bank ,Inc., reflejo de la reducción de la calificación soberana de Colombia (a BB+ a largo plazo con perspectiva estable):

Calificaciones Internacionales

Calificación	Acción	Fecha	Tipo
BB+	Redujo	9-Jul-2021	Calificación de Largo Plazo

Calificaciones Locales

AA(pan)	Redujo	9-Jul-2021	Calificación emisor
A-(pan)	Redujo	9-Jul-2021	Calificación Emisión Bonos Perpetuos

La perspectiva de la calificación de emisor a largo plazo se ajustó a Estable.

Adjuntamos los informes emitidos por Fitch Ratings, en donde se asignan las calificaciones arriba descritas. Igualmente, se encuentran disponibles en la web www.fitchratings.com.

Atentamente,

Juan Carlos Mejía
Apoderado General

c.c. Bolsa de Valores de Panamá.
Central Latinoamericana de Valores, S.A.

Adjunto lo indicado.